



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
 2022 - 2025
 Confianza, Compromiso y Desarrollo

**CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025

En la Ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día uno de agosto del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 34, 35 fracciones IV, VI, 72 fracciones I y XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; y el artículo 52 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Huatusco, Veracruz, se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo, presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, el C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, el Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Tercero, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúan bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA:**-----

01. Lista de asistencia;
02. Declaración del Quórum Legal;
03. Instalación de la Sesión;
04. Discusión y aprobación en su caso del orden del día;
05. Presentación y en su caso aprobación del corte de caja del Movimiento de Caudales del mes de julio del año 2022, con intervención de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal;
06. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario de H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

01. LISTA DE ASISTENCIA. Se hace constar y certifica que se encuentran presentes el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor primero, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----



02. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentran presentes cinco de un total de cinco miembros convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

03. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. Siendo las nueve horas con diez minutos del día uno de agosto del año dos mil veintidós, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----

04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

05. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MOVIMIENTO DE CAUDALES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022, CON INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. En desahogo del quinto punto del orden de día, el Presidente Municipal se dirige al H. Cuerpo de Edificio para manifestar que, en términos del artículo 72 Fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y dentro de las obligaciones que le corresponden al área de Tesorería, la Lic. Laura Marcela Mora Hernández en su calidad de Tesorera Municipal, presenta ante este Cuerpo Edificio el Corte de Caja del Movimiento de Caudales del mes anterior, en este caso del mes de julio del año 2022, esto con intervención de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con la finalidad de que sean remitidos al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (se anexa compuesto de UNA foja útil).

Una vez presentado el Corte de Caja del Movimiento de Caudales del mes anterior, en este caso, del mes de julio del año 2022, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación en relación al quinto punto del orden del día, por lo que se le solicita a cada uno de los Ediles presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, levanten su mano para emitir su voto de manera económica.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD DE VOTOS, recayendo los siguientes: -----



PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos el Corte de Caja del Movimiento de Caudales del Mes de julio del año 2022, con la intervención de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. -----

SEGUNDO. Se instruye a la Lic. Laura Marcela Mora Hernández, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, a efecto de que, por medio de la plataforma que utiliza Tesorería Municipal, suba la información necesaria y requerida a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y se envíe al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y/o cualquier otra dependencia que lo requiera o sea necesaria.-----

06. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del orden del día debido a que han sido desahogados, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diez horas del día de su inicio. -----

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN



C. Ventura Demuner Torres
 Presidente Municipal Constitucional e integrante de
 la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Mtra. María Isabel Castillo Méndez
 Síndica Única e integrante de la
 Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.





H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO

2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Lic. Leslie Acosta Canseco
Regidora Primera



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
**REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
**REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO, VER.**

C. Enrique Cuacua Luna
Regidor Segundo e integrante de la
Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

Lic. José Luis Alfonso Palacios
Regidor Tercero



REGIDURÍA TERCERA

Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua
Secretario del H. Ayuntamiento.



SECRETARÍA